

MUNICIPIO DE UNION DE TULA
TRANSPARENCIA

ART. 8 FRACC V b) Los ingresos extraordinarios recibidos por cualquier concepto, señalando el origen de los recursos, el nombre de los responsables de recibirlos, administrarlos y ejercerlos, así como el proyecto o programa donde serán aplicados.

ABRIL 2020

FECHA	CONCEPTO	ORIGEN	RESPONSABLES DE RECIBIRLOS, ADMINISTRARLOS Y EJERCERLOS	PROYECTO O PROGRAMA DE APLICACIÓN	MONTO
30/04/2020	SIN INFORMACION PARA PRESENTAR				\$ -
				TOTAL	\$ -